



ASISTENTES

ACTA DE LA SESIÓN DE 28/06/2010

PRESIDENTE:
D. José Miguel Muñoz Andreo

VOCALES:
D^a. Celia Cánovas Gil
D^a Marina Romero Sevilla
D. Juan Belchí González
D. Rafael González Nicolás
D. Tomás López García
D. José María Martínez Moreno

SECRETARIO:
D. José María Cánovas Vera

En Alhama de Murcia, a veintiocho de junio de dos mil diez, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia las personas que al margen se expresan con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alhama de Murcia.

A continuación, el Sr. Presidente declaró abierta la reunión del Pleno del Consejo, procediendo todos sus asistentes a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

**PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN,
SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN**

ANTERIOR.

Una vez leída por todos los consejeros se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO.- PROPUESTAS DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE
LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO SOBRE LOS TRES
DÍAS NO LECTIVOS DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO
ESCOLAR 2008/2009.**

El Sr. Presidente comenta las propuestas de los Centros sobre los tres días no lectivos a designar que son las siguientes:

Resultando de forma definitiva como propuesta de 3 días no lectivos, los días:

- Jueves 7 de enero de 2009.
- Viernes 3 de abril de 2009.
- Lunes 4 de mayo de 2009.

Y se acuerda trasladar a la Junta de Gobierno Local dicha propuesta.

**PUNTO TERCERO.- INFORMES DEL PRESIDENTE Y PUNTO CUARTO.-
RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Presidente propone que los puntos tercero y cuarto se realicen de a misma vez y se somete a las preguntas de los Consejeros.

El Sr. D. José Luís Martínez pregunta si ha habido alguna reunión sobre el tema del absentismo escolar.

El Sr. Presidente contesta que de forma informal.

Dña Marina Romero pregunta si este curso se van a desarrollar los Talleres de Pintura en los colegios.

El Sr. Presidente contesta que próximamente se va a poner en marcha los talleres de Teatro, Pintura y Manualidades y la novedad de un taller de Nueva Orquesta de Pulso y Púa que se realizarán en los distintos colegios y en función de la demanda registrada en los mismos.

El Sr. Presidente informa que había una reducción en la matrícula de los talleres por pertenecer a una Asociación de Madres y Padres que no se recogió por error en las Ordenanzas Municipales y propone que el Consejo Escolar apoye dicha reducción en una modificación futura de las Ordenanzas Municipales.

El Sr. Presidente informa de la próxima convocatoria de Ayudas a la Adquisición de Libros de Texto por parte de la Concejalía de Educación y la aprobación y publicación de las Bases para Subvenciones a Proyectos Educativos que presenten las AMPAS del municipio: los proyectos recibirán una ayuda directa y existirá un plazo para solicitarlas.

El Sr. Francisco Cerezo pregunta por la posibilidad de que los Centros Educativos presenten también solicitud de subvención para proyectos educativos a la Concejalía de Educación.

El Sr. Presidente contesta que los centros educativos pueden realizar su solicitud directamente a la Concejalía de Educación o en colaboración con la AMPA de su centro.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, levantó la sesión, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.,
EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Miguel Muñoz Andreo